

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1044 *VADINO, S.L.U.*
VANSATEC OBRES Y CONSTRUCCIONES, S.L.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2485/09, de este Juzgado seguido a instancia de Mohamed Moujahid contra la empresa "Vadino, S.L.U.", y "Vansatec Obres i Construccions, S.L.", sobre reclamación de despido se ha dictado auto de fecha 14-1-09, por el que se declara a la empresa ejecutada "Vadino, S.L.U.", y "Vansatec Obres i Construccions, S.L.", en situación de insolvencia parcial por el importe de 12.414,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 14 de enero de 2010.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100002191-1